



PODER JUDICIAL SE DIVIDE

#PORREFORMAJUDICIAL

AHONDAN DIVISIÓN EN EL PJF

JUFED ACUSA A JUDICATURA DE DESACATAR LAS
SUSPENSIONES. PIÑA Y LENIA, EN TENSO DEBATE

DIANA MARTÍNEZ Y MISAEL ZAVALA

La división al interior del Poder Judicial se profundizó luego de que la mayoría de los integrantes del Consejo de la Judicatura decidiera dar un paso a la elección judicial, mientras otra parte pugna por frenar la reforma.

Ayer mismo la Judicatura Fe-

deral (CJF) entregó la información sobre los juzgadores de la elección en el Poder Judicial.

Se trata de 186 vacantes que hay en el Poder Judicial de la Federación, pero no detallaron si todos los ministros, magistrados y jueces buscarán entrar a la elección que se realizará el primer domingo de junio de 2025, de acuerdo con una notificación

15

DE SEPTIEMBRE SE PUBLICÓ LA REFORMA.

4

MINISTROS VOTARON A FAVOR DE DAR LISTAS.



catura Federal, de participar en la ejecución de la reforma judicial en desacato a las determinaciones judiciales emitidas por el Poder Judicial de la Federación”, señaló.

La fractura también se hizo patente más tarde durante la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la que ministros aprovecharon un debate sobre la Ley de Ingresos de Piedras Negras, Coahuila para engancharse en una ríspida discusión sobre la reforma judicial.

Las ministras Lenia Batres y la presidenta de la Corte, Norma Piña, defendieron sus posturas

sobre si se debe tomar de forma literal o no algunos puntos de la reforma, como la votación para obtener mayoría calificada.

“No podríamos en una parte sí ser literales, y en otra parte no. Si se trata de cumplir la literalidad de la norma, pues integremos, no es imposible, sí es absurdo, integremos una Corte, un Pleno de nueve con una mayoría de seis”, dijo.

Esto generó que Piña le pidiera no utilizar esos adjetivos en el Pleno. “La ministra Lenia dijo que era ‘absurdo’ y eso sí voy a pedir que no se utilice ese tipo de adjetivos en este Pleno”, enfatizó. ●

ACUSAN DESACATO

- La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces acusaron a Judicatura de desacatar suspensiones.
- Los señalaron de participar en la ejecución de la reforma judicial.
- Dijeron que no hubo diálogo con las personas juzgadas involucradas.



● **DEBATE.** La sesión de la Suprema Corte se tornó ríspida por la defensa de posturas de Norma Piña y Lenia Batres.